

Coherencia y cohesión

Sebastián Huerta

Introducción

El objetivo de este artículo es reseñar las principales ideas sobre los temas fundamentales de la lingüística del texto y sus autores. Comenzando por un repaso de las corrientes que dieron pie a los distintos estudios acerca de la significación del texto y la diferenciación conceptual respecto de texto y discurso, cohesión y coherencia, además de la exposición de los principales mecanismos de cohesión textual de superficie. Todo esto con el fin de contextualizar los postulados que han dado los autores acerca de las aristas que presenta el abarcar un texto desde su valor semántico.

1.- Fundamentos epistemológicos de la lingüística del texto

Básicamente, son tres las corrientes que han sido aceptadas como base para los estudios de la realidad lingüística según José Antonio González Montero (2005):

- El planteamiento neogramático.
- El planteamiento estructuralista.
- El planteamiento generativista.

Cada una de estas corrientes abordaba al lenguaje desde perspectivas propias y fundamentales para llegar a una gramática del texto, así, el enfoque histórico de los neogramáticos, el sincrónico a partir de los postulados acerca del signo lingüístico y sus estructuras de Saussure o los postulados de una gramática/lingüística centrada en la psicología del individuo de Chomsky han sentado sus bases en que es un fenómeno social. Ellos estudiaron el lenguaje en su profundidad, su mecánica y estructura, adoptándolo como sistema, en cambio, con la lingüística del texto la disciplina traspasa la importancia a la realidad del uso que se hace de los recursos lingüísticos, por tanto, se sirve de todas las significaciones que se produjeron anteriormente. La Lingüística del texto toma en cuenta los aspectos de coherencia y cohesión textuales, que conforman la matriz de sentido dentro de un texto.

Ya dentro de los estudios modernos de la gramática del texto, Teun A. Van Dijk (2007)

plantea las corrientes que dan forma y equilibrio al desarrollo de la nueva disciplina:

- La gramática estructural americana
- La tagmémica
- La lingüística funcional
- El estructuralismo checo
- El estructuralismo francés
- La lingüística alemana
- La gramática generativo-transformacional.

Teniendo todas ellas una base común en la gramática transformacional.

T. Van Dijk (1979) llamó la atención sobre el hecho de que la denominación de lingüística del texto no se refiere a una única disciplina, sino que este término se utiliza para etiquetar cualquier estudio que tenga como objeto el texto. En este sentido, la retórica es la forma más antigua de interés por el estudio del texto. Asimismo, los textos han sido durante mucho tiempo objeto de investigación de los estudios literarios, en los que la lingüística textual tiene un precursor importante, por cuanto recupera esa tradición filológica y retórica. Por otro lado, aunque en un principio se interesó por las producciones escritas, sus intereses tienden a converger con la disciplina denominada análisis del discurso, orientada en sus orígenes a las producciones orales.

Esta disciplina se plantea también el estudio de estructuras lingüísticas que trascienden los límites oracionales: la macroestructura y la superestructura, como estructuras globales del texto.

2.- Distinción entre texto y discurso

Generalmente se tiende a hablar de texto y discurso de manera uniforme, teniéndolos por sinónimos a la hora de enseñar lengua, sin embargo ¿son distintas acepciones de la misma idea? Y ¿qué debería tener, o no tener, un texto para ser un discurso? Estas son las preguntas centrales que intentaré dilucidar a continuación.

En su tesis doctoral, F. Chueca (2003) distingue cuatro tentativas para abordar los términos del español

texto y discurso: la primera, que los considera más o menos sinónimos a efectos prácticos e intercambiables; la segunda, donde “texto” se refiere al lenguaje escrito y “discurso” al lenguaje oral; la tercera, que distingue al texto como resultado de la combinación de elementos lingüísticos (léxicos y gramaticales) nivel de superficie, mientras que discurso es el resultado de la combinación de configuraciones semánticas (conceptos y relaciones) a nivel de estructura profunda; la cuarta y última diferencia ambos no desde un punto de vista estructural, sino desde uno procedimental: texto como producto y discurso como proceso.

2.1.- Definición de texto

Partiendo por la idea central de que el texto es la unidad de análisis de la lengua propia de la lingüística textual.

Según F. Chueca Moncayo: *“el texto es, por tanto, una unidad de la lengua en uso dentro de un contexto de situación”*. Nombra al texto como una unidad semántica, eso significa que todo él completa un significado específico, dado por la intencionalidad del emisor y por el contexto de emisión, por lo tanto: es un producto verbal (oral o escrito); es la unidad mínima con plenitud de sentido, que se establece mediante procedimientos de negociación entre emisor y receptor, y que se mantiene en una línea de continuidad de principio a fin del texto. Así, “no” se transforma en texto dentro de una situación, por ejemplo: un sujeto A pretende acometer una acción riesgosa, mientras un sujeto B le observa; sin diálogo previo, B le dice no. La situación es el contexto del enunciado y fácilmente se pueden inferir los datos elididos, conformando la oración: A, **no** hagas eso.

El texto se caracteriza, entre otras propiedades, por su coherencia, que nace de un conjunto de relaciones semánticas entre sus diversas proposiciones, y pragmáticas entre el texto y su contexto. Algunas de estas relaciones quedan señaladas por las que se dan entre las unidades lingüísticas de la superficie textual (palabras, frases y párrafos), que crean la cohesión textual. Así, el texto posee una dimensión supraoracional, que se basa en un conjunto de reglas y estructuras que lo organizan.

Por su parte, Bernárdez (1994) plantea la idea de que texto como *“aquél objeto lingüístico dotado de coherencia”*. Objeto lingüístico: nos habla de una realidad presente sólo en un mundo creado a partir del lenguaje, de naturaleza cognitiva e intangible. Ya recae sobre la coherencia el signi-

ficado de texto mismo, y de este concepto nos ocuparemos más adelante en este mismo artículo.

Se desprende de lo anterior una tentativa de respuesta para la interrogante acerca de qué es texto:

“El texto es una unidad de la lengua en uso dentro de un contexto de situación (independiente de su extensión) y presenta una disposición de elementos formales en función del propósito que se persigue través del mismo”.

Según Bernárdez, las propiedades del texto son la serie de principios que deben cumplir los discursos o textos para que la comunicación entre emisor-destinatario tenga éxito y son:

- La adecuación: los textos deben estar bien contruidos de p v comunicativo.
- La coherencia: es la propiedad inherente a todo texto que nos hace que éste sea percibido como la unidad comunicativa y no como la sucesión inconexa de enunciados.
- La cohesión: es la manifestación lingüística de la coherencia. Un texto está cohesionado cuando hay mecanismos lingüísticos que revelan la relación coherente de sus partes.
- Corrección (o gramática).
- Estilística.
- Presentación.

La distribución de estas características es distinta en los diferentes autores en dependencia de los fines que persiga, más encaminados hacia la didáctica, investigación lingüística, o la crítica literaria (González Montero, 2005).

2.2.- Definición de discurso

Con el término discurso se designa el uso de la lengua en las diversas actividades comunicativas. Constituye el objeto de estudio del análisis del discurso, que se efectúa en diversos niveles, desde el de los múltiples eventos comunicativos que se dan en distintos ámbitos sociales, hasta el de los sucesivos enunciados que se producen en el desarrollo de tales eventos.

Muchos coinciden en considerar al texto como el uso del lenguaje o, dicho de otra manera, la lengua en acción, con todas sus variantes y significaciones. Según Van Dijk (2001) un discurso es *“una unidad observacional, es decir, la unidad que interpretamos al ver o escuchar una emisión”* (conf.1 p.20). El discurso, por tanto, lo tomaré para efectos del presente trabajo,

como una unidad lingüística con un fin específico y dotado de coherencia, independiente del tipo de receptor, así, su diferencia primordial con el concepto de texto radica en el tipo de receptor, que es quien, finalmente, le otorga el significado pleno al mensaje.

A diferencia de otras unidades del estudio de la lengua, de carácter abstracto (la oración, el sintagma, los campos semánticos, etc.), en el discurso se trata siempre de acontecimientos realizados.

2.3 Diferencias principales entre texto y discurso

Si bien ambos estudios son relativamente recientes, han sabido guiarse por sus propias pautas y enfoques, los cuales hacen posible una primera diferenciación entre ellos.

- El término y la disciplina de gramática del discurso nacen asociados al estudio de la lengua oral a partir de la segunda mitad del siglo XX.
- La Lingüística del texto, por su parte, nace asociada al estudio de la lengua escrita, durante el mismo período.
- Ambas corrientes han confluído en gran medida en su enfoque del estudio de la lengua y en los conceptos e instrumentos que han desarrollado. De este modo, muchos autores utilizan indistintamente los términos texto y discurso.
- Hay quienes ven en el discurso la dimensión dinámica, el proceso de producción de lengua, y en el texto la dimensión estática, el producto resultante.

3.- Conceptos de cohesión y coherencia

Ante un texto nos encontramos con dos puntos clave que hacen del mismo un texto comprensible; estos son la cohesión y la coherencia. Estos pueden funcionar juntos, en cuanto la cohesión hace alusión a los elementos textuales que configuran a un texto como una unidad morfosintáctica, es decir, con una estructura fácilmente delimitada dentro de la lingüística tradicional y científica. La cohesión nos propone el uso de indicadores textuales que sirven como nexo entre los términos que componen un texto, así, ha habido autores que distinguen dos tipos de cohesión: la cohesión s y la cohesión σ (Enrique Bernárdez), la primera, correspondiente a “los procedimientos de cohesión superficial”, por lo tanto, la sintáctica; mientras que la cohesión σ denota la unión “semántico-temática”, no explicitada sino más bien debe ser inferida a raíz de los que dice el texto mismo y apelando al conocimiento de mundo que posee el receptor. Un texto, por lo tanto, puede carecer de ambos tipos de cohe-

sión y seguir siendo texto, para tocar este punto, es preciso señalar el concepto de *coherencia textual*.

3.1.- Coherencia

De acuerdo con Fernando J. Chueca Moncayo (2005) respecto de la definición que de coherencia hacen Beaugrande & Dressler (1981), Shreve & Neubert (1992) y Hatim & Mason (1989):

“la coherencia es un proceso de la estructura semántica de un discurso, en la que un serie de conceptos primarios se relacionan entre ellos, así como un conjunto de conceptos secundarios que complementan a los primeros”.

Podemos afirmar que coherencia es el resultado y el proceso en sí mismo de la cohesión dentro de un texto (en su definición más amplia), ya que mediante la unión de las mínimas unidades de significado morfosintáctico con:

- Intencionalidad comunicativa (en relación directa con la recepción que del mensaje haga el destinatario),
- recursos sintácticos (mecanismos de cohesión: nexos gramaticales, correferencias, etc.),
- un contexto.

Un texto puede carecer de alguno de los puntos mencionados, mas no de todos, ya que ninguno carece de intencionalidad (exceptuando el caso de personas con una patología psicológica extrema), sin importar que tenga o no cohesión gramatical, ya que la coherencia existe producto de una intencionalidad y de un contexto. Entonces, los conceptos primarios y secundarios a los que hace mención Chueca Moncayo son, por una parte, los actos del emisor (intencionalidad; recursos sintácticos; contextualización) y por otra, los actos del receptor (contextualización, en el caso en que el mismo texto no la dé o la situación del acto comunicativo sea difusa).

Además hay factores que indican falta de coherencia:

- El texto es reiterativo
- El texto es contradictorio en su estructura
- El texto contradice la realidad
- El texto no es deductivo o inductivo

Coherencia es, por tanto, el grado de aceptación que de un texto tiene uno o más receptores. Por consiguiente, “es casi imposible crear un texto completamente incoherente” (Bernárdez 1993); incluso el teatro de Ionesco, que presenta un bajo grado de cohesión sintáctica y que obligó a replantearse

el concepto de la dramaturgia, es coherente; tiene sentido para cierta clase de espectadores.

En definitiva, la coherencia es una propiedad del texto, de naturaleza pragmática, por la que aquél se concibe como una unidad de sentido global. Es decir, los conceptos y las relaciones de significado que se dan en su interior no contradicen el conocimiento del mundo que tienen los interlocutores sino más bien la fortalecen y se nutren de ella para delimitar su significado.

3.2.- Cohesión

Es la relación de dependencia entre dos elementos de un texto que pertenecen a distintas oraciones. Louwerse (2004) aplica el término *cohesión* para las indicaciones textuales a partir de las que debería construirse una representación coherente, es decir, es un rasgo del texto a través del cual se desvela el significado del mismo. Entonces, la cohesión es una propiedad del texto, inherente a la coherencia y reflejada en las pistas que el autor da para comprender el mensaje; estas pistas están dadas por la abundancia o carencia deliberada en el empleo de los conectores, sin embargo, puede presentarse o no de acuerdo a la naturaleza del destinatario al que va dirigido el mensaje, de este modo, un lector poco avezado requerirá una mayor cantidad de conectores textuales para comprender la totalidad del mensaje, mientras uno más experimentado inferirá si los datos se concatenan mediante conexiones de tipo referencial, temporal, espacial, causal o aditiva.

4.- Mecanismos de cohesión textual de superficie

Son muchos los factores que concurren en la cohesión textual, los cuales, a grandes rasgos se podrían clasificar en cohesión gramatical (referencia, sustitución y elipsis) y cohesión léxica, mientras que la conjunción quedaría en la frontera de los dos tipos: principalmente gramatical, pero con un componente léxico.

Según Halliday y Hasan (1976) hay cinco tipos de relaciones cohesivas que pueden establecerse dentro de un texto:

Referencia

Relación que se establece entre un elemento del texto y algún otro elemento, con la que el segundo apunta a la existencia de un segundo. Se distinguen dos tipos de referencia: endofórica y exofórica, dependiendo de si el referente se encuentra dentro o fuera del texto mismo. A su vez, la referencia endofórica puede ser anafórica (si el elemento que

presupone depende de un elemento anterior en el contexto lingüístico o co-texto) o anafórica, si el elemento que presupone precede al elemento presupuesto.

Sustitución

Consiste en la sustitución de un elemento por otro e implica un contraste con el referente. La cohesión, en este caso, recae en una continuidad en el contexto de contraste. F. Chueca Moncayo (2003).

Elipsis

Se define como la forma de sustitución en la cual el ítem es reemplazado por nada, o simplemente como “sustitución por cero”. Tal como en la sustitución, subyace el principio de continuidad en el entorno de contraste.

Conjunción

Halliday y Hasan (1976) comentan que los elementos conjuntivos no por sí mismos sino indirectamente, en virtud de sus significados específicos; no son, primariamente, mecanismos para llegar al texto precedente (o siguiente), pero expresan ciertos significados que presuponen la presencia de otros componentes en el discurso. Se distinguen dos tipos de relaciones de conjunción en función de si la relación es producto del proceso comunicativo en sí (internas) o no y, por tanto, dependiente de lo que está siendo dicho (externas).

Cohesión léxica

Se establece a través de la estructura del léxico o vocabulario en un nivel lexicogramatical. Según Moncayo:

“La cohesión léxica abarca dos aspectos diferentes, pero relacionados de alguna manera a los que Halliday y Hasan denominan reiteración y colocación. Consistiendo el primero en la repetición de un lexema o aparición de un sinónimo o cuasi-sinónimo en el contexto de referencia. La colocación se refiere a la asociación de unidades léxicas que suelen ocurrir juntos de manera regular”.

La aparición de conectores expresa las relaciones semánticas entre las oraciones: relaciones lógico-temporales, lógico-causales, de concesión, de finalidad, de restricción, de ubicación, de orden, de progresión. Es una de las estrategias de cohesión más ricas que posee la lengua.

5.- Reflexión y conceptos personales sobre los temas tratados

Respecto del punto 1:

Considero que el enfoque adoptado hacia la comprensión de los textos en su nivel intencional global es

más cercano para su trabajo en el aula, ya que va directamente relacionada hacia la comprensión que del mundo poseen los alumnos, sin estructuraciones ni terminología científica, por lo cual resulta más ameno para el estudiante y más útil para que comprenda el uso que se pretende dar a la lengua como recurso comunicativo. Esta manera de abarcar los estudios de la gramática plantea su base en la norma lingüística, es decir, en el uso funcional de los mismos hablantes, incluyendo así tanto la denotación como la connotación de los términos, enriqueciendo el espectro de posibilidades que de un concepto pudieran poseer los estudiantes.

Respecto del punto 2:

Si bien texto y discurso plantean el uso efectivo de la lengua, los diferencia la intencionalidad y la necesidad de un contexto específico; así, el texto completa su significado a través de las condiciones extra textuales, tales como el tipo de receptor o el marco situacional; un texto puede seguir siendo texto si carece completamente de conectores textuales (cohesión), pero nunca estará carente de coherencia. En cambio, el discurso se completa a través del empleo eficiente que de la lengua realice el emisor, donde la coherencia y la cohesión cumplen un rol fundamental.

Respecto del punto 3:

Bernárdez distingue dos tipos de cohesión: *cohesión s* y *cohesión σ* para los procedimientos de cohesión superficial “sintáctica” y para la coherencia o “cohesión semántico-temática” respectivamente. Teniendo al concepto de coherencia para designar las distintas variantes que participan en el acto de la enunciación y que dotan a un texto de significado. En esa línea, podría decir que la coherencia está presente en todo acto lingüístico “consciente”, excluyendo así las patologías sicolingüísticas, que son los referentes de contrastación para los estudios del lenguaje.

Respecto del punto 4:

A través de los mecanismos de cohesión textual se le otorga un grado superior de coherencia al texto, haciéndolo más asequible ante lectores no experimentados, así, se explicitan las relaciones de sentido entre los conceptos e ideas presentes en el texto genérico que un lector avezado podría inferir y pudieran estar elididos por motivos estilísticos.

6.- Posibles aplicaciones didácticas de la lingüística del texto

A través del repaso de la lingüística del texto, es posible el manejo de la literatura por parte de los alum-

nos, la profundización en los estilos de cada escritor y las posibilidades que otorga el lenguaje para contar realidades y facilitar su comprensión, conllevando eso una valoración de la literatura como arte, el cual es uno de los objetivos transversales de la formación escolar en lenguaje y comunicación durante la educación media. Además, mediante ejercicios de comprensión lectora a partir de las pistas textuales que otorga el texto mismo a través de los conectores, es posible progresar y complejizar los textos que se les da a los estudiantes, con el fin de fomentar los niveles superiores de pensamiento dentro de las taxonomías de B. Bloom (1956) y aumentar los estándares de calidad en la educación.

Referencias bibliográficas

- Bernárdez, Enrique: *La coherencia textual como autorregulación en el proceso comunicativo*. In: Boletín de Filología, Santiago, Chile (BFil). 1993-1994, 34, 9-32.
- Coseriu, Eugenio (2007) *Lingüística del texto*. Madrid: arco/libros.
- Dijk, Teun A. Van (2001) *Estructuras y funciones del discurso: una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. Siglo XXI editores, s. a. Argentina. ISBN 968-23-1542-5.
- González Montero, José Antonio: *De la palabra/oración al texto/discurso*. En EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa, ISSN 1138-6908, N° 8, 2005, págs. 195-230.
- Louwerse, Max (2004) *Un modelo conciso de cohesión en el texto y coherencia en la comprensión*. Revista signos.

Recurso electrónico:

- Chueca Moncayo, Fernando Julio. *La terminología como elemento de cohesión en los textos de especialidad del discurso económico-financiero*. Cap. 1 texto, coherencia y cohesión. Edición digital: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=10315&ext=pdf&portal=0>